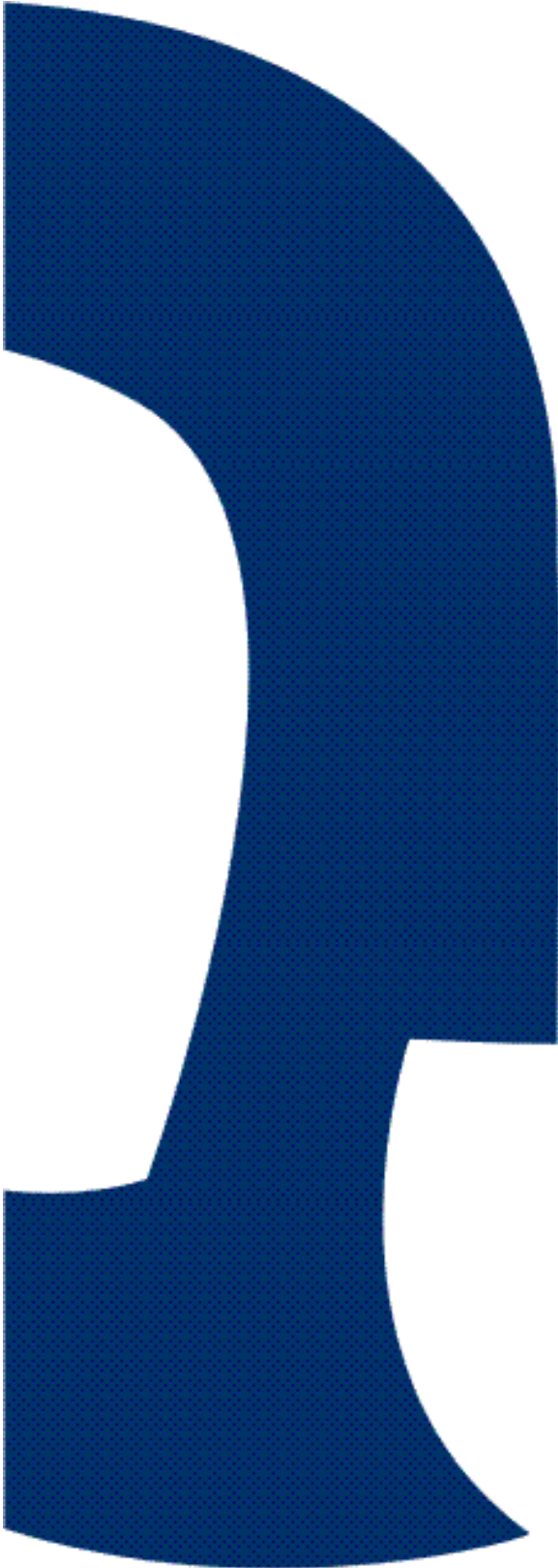




Cumplimiento Objetivos de Calidad (Curso 2024/25)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Aprobado por la Junta de Centro el 10 de octubre de 2025



REVISIONES		
00	18-07-2025	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	29-07-2025	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	10-10-2025	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela

Preámbulo

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PEC01) establece que, con periodicidad anual, para desplegar la política de la Escuela, el Equipo Directivo debe proponer los objetivos de Dirección y de Proceso de la Escuela, tomando como referencia el grado de cumplimiento de los objetivos del curso que finaliza, el informe anual de la Escuela del año anterior, las no conformidades y recomendaciones pendientes derivadas de procesos externos de evaluación, así como de las auditorías internas, y cualquier otro informe que considere relevante. Por otro lado, el Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PAC08), establece que anualmente se analizará el cumplimiento de los objetivos planteados.

Este documento se centra en el cumplimiento de los Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática planteados para el curso 2024/2025. No se analiza el cumplimiento de los Objetivos de Procesos, ya que no se dispondrá de datos para hacerlo hasta enero de 2026, una vez finalizado el curso y procesada la información por el Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones.

El análisis del cumplimiento de los objetivos de Dirección se hace en este momento porque sí se dispone de datos, y, de esta manera, se pueden tener en cuenta sus resultados en la elaboración de los objetivos del siguiente curso.

En su momento, el presente informe provisional se incorporará al informe definitivo de cumplimiento de los objetivos de la Escuela, en el que se incluirán los Objetivos de Procesos.

Objetivos de Dirección

Para el curso 2024/2025, la Junta de Escuela de la Escuela de Ingeniería Informática en sesión celebrada el 1 de julio de 2024 aprobó los siguientes Objetivos Específicos de Dirección, en concordancia con los Objetivos Generales de la EII:

Objetivo General 1: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.			
Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Planificar la implantación del tercer curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Física y Matemáticas - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación de la asignación de las asignaturas a ámbitos de conocimiento y distribución de grupos docentes.	Sí
Planificar la extinción del del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).	- Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Informática - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación del calendario de exámenes y defensas de TFT siguiendo las previsiones de los procedimientos de extinción.	Sí
Seguimiento de la impartición de la	- Directora	- Actas de las CAD	Sí



docencia en otros edificios por las obras de remodelación del edificio.	- Subdirector de Ordenación Académica - CAD de las distintas titulaciones - Junta de Escuela	- Actas de la Junta de Escuela	
Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Junta de Escuela	Publicación en el RUCT del título modificado	Sí
Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.	- Equipo Directivo - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela	Sí
Estudiar la viabilidad de completar la oferta de cursos de armonización de conocimientos para los estudiantes de nuevo ingreso	- Directora - Subdirección de Ordenación Académica	Actas de la CAD	Sí
Programar actividades de formación continua.	- Directora - Subdirector de Estudiantes y Formación Continua	Listado actividades realizadas.	Sí

Objetivo General 2: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Dotar del equipamiento necesario a las asignaturas de los grados.	- Directora - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Adquisición del equipamiento.	Sí
Renovación de las infraestructuras obsoletas.	- Directora - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Instalación de infraestructuras renovadas.	Sí

Objetivo General 3: Promover una actuación transparente y abierta entre los grupos de interés implicados con la EII, fomentando la participación de estos, a través de sus representantes, en los órganos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Subdirector de Relaciones Internacionales e Igualdad - Empleadores	Informe de la reunión.	Sí



Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Colegios/Asociaciones de egresados	Envío de información.	Sí
Completar información de las comisiones delegadas en la intranet de la EII incluyendo resúmenes de las reuniones	- Directora - Secretaria - Subdirector de Calidad e Innovación	Intranet de la EII	Sí
Actualizar la organización de la información que se presenta en la web de la EII	- Directora - Subdirección de Comunicación e Infraestructuras	Web de la EII	Sí
Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.	- Directora - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela.	Sí
Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones delegadas.	- Directora - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en Comisiones Delegadas.	Sí
Convocar elecciones para renovar la CAD del GIFM.	- Directora - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para renovar la CAD del GIFM.	Sí
Convocar elecciones a la dirección del centro.	- Directora - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para renovación de la dirección del centro.	Sí

Objetivo General 1

Planificar la implantación del tercer curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.

La implantación del tercer curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática se aprobó en diferentes sesiones de la Junta de Escuela.

En la sesión celebrada el 16 de diciembre de 2024 se realizó la asignación a ámbitos de conocimiento de las asignaturas de tercer curso, y el horario de ese curso se aprobó en la sesión celebrada el 26 de mayo de 2025.

Planificar la extinción del del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).

El programa formativo de Doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas ya no tendrá docencia presencial en el curso 2024/25 debido a que todas las materias ya se encuentran extintas o con las últimas convocatorias.

Durante el curso 2024/25 se planificaron los exámenes de las asignaturas de tercer y cuarto curso, en las diferentes convocatorias, sin asistencia por parte de ningún estudiante.

Seguimiento de la impartición de la docencia en otros edificios por las obras de remodelación del edificio.



La docencia de las diferentes titulaciones (GCID, GIFM y GII) de la EII, fue trasladada durante el curso académico 2023/24.

Durante el curso 2024/25 se ha estado realizando dicha docencia en los siguientes edificios del Campus de Tafira: Edif. Arquitectura, Edif. Ciencias Básicas, Edif. Empresariales, Edif. Ingenierías y Edif. Telecomunicaciones.

Asimismo, durante el curso 2024/25 se ha mantenido comunicación constante con los vicedecanos, subdirectores y administraciones y consejerías de los edificios implicados, para poder planificar y organizar la realización definitiva de las clases y calendarios de examen.

Adicionalmente, se ha realizado la comunicación necesaria para garantizar la continuidad en la utilización de estos espacios para el próximo curso 2025/26. Realizándose la aprobación de los horarios de las titulaciones de la EII en la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 11 de abril de 2025, donde se recoge la asignación de espacios en otros edificios a las diferentes materias de las titulaciones.

Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.

Durante el curso 2024/25 no se han realizado nuevas modificaciones no sustanciales en el Grado en Ingeniería Informática ni en el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, manteniéndose vigentes las adaptaciones al RD 822/2021 que fueron publicadas en el RUCT el 29 de febrero de 2024 y el 12 de febrero de 2024, respectivamente.

En cuanto al Grado en Ingeniería Física y Matemática, la modificación no sustancial aprobada en la Junta de Escuela del 10 de mayo de 2024 y por el Consejo de Gobierno el 6 de junio de 2024 ya figura publicada en el RUCT con fecha de 14 de junio de 2024.

Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.

Se han iniciado contactos con los departamentos de Economía para explorar la posibilidad de establecer un doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Ciencia e Ingeniería de Datos. Por el momento, se trata de una propuesta preliminar que aún se encuentra en fase de valoración.

Estudiar la viabilidad de completar la oferta de cursos de armonización de conocimientos para los estudiantes de nuevo ingreso

Actualmente se están realizando dos cursos de armonización:

- El curso "Fórmate en Matemáticas (para Informática y Ciencia e Ingeniería de Datos)"
- El curso de "Fórmate en Física (para Informática)"

Ambos orientados a los estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de GCID y GII.

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitar su adaptación, se planteó la posibilidad de ofrecer nuevos cursos de armonización. Inicialmente se consideró enfocarlos en la asignatura de Fundamentos de la Computación, debido a las tasas de rendimiento. Sin embargo, tras analizar la situación, se concluyó que no tiene sentido implementar un curso específico para esta materia, ya que su contenido parte desde cero y no requiere conocimientos previos por parte de los estudiantes. Del mismo modo, se valoró la posibilidad de ofrecer cursos de armonización relacionadas con el Grado en Física y Matemáticas. En este caso, también se descartó, considerando que los estudiantes que acceden a esta titulación debieran contar con una buena base en física y matemáticas, por lo que no resultaría necesario ni eficaz un curso de este tipo. Todos estos debates se han realizado en el seno de las reuniones del equipo directivo de la EII a lo largo del curso académico 24/25.

Programar actividades de formación continua

En el listado adjunto se recogen las actividades de formación continua llevadas a cabo durante el curso 2024/25 por parte de la EII o en colaboración con otras instituciones:

- ¿En qué investigan nuestros profesores? (25/09/2024)



- Bioinformática: salidas profesionales (09/10/2024)
- Metodologías de Desarrollo Software, GII (12/10/2024)
- Metodologías de Desarrollo Software, GCID (14/10/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (20/11/2024)
- Taller práctico: claves para hablar en público con eficacia (22/11/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (04/12/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (11/12/2024)
- Casos de uso de la IA en la empresa Intelequia (16/12/2024 y 17/12/2024)
- Taller práctico de entrevista de selección (29/01/2025)
- MASTERCLASS. El camino ético del hacking: del cielo al infierno (29/01/2025)
- Taller práctico de entrevista de selección (05/02/2025)
- Taller práctico para hablar en público con eficacia (26/03/2025 y 02/04/2025)
- Taller práctico para hablar en público con eficacia (28/03/2025 y 04/04/2025)
- Desarrollo de software en la industria naval (28/04/2025)
- Cómo hacer frente al cibercrimen en la era de la IA (11/06/2025)

Objetivo General 2

El año 2025, la Escuela de Ingeniería Informática ha recibido una dotación presupuestaria adicional de los fondos del programa equipo/reequipo para el equipamiento cofinanciado de un servidor de altas prestaciones. El porcentaje de ejecución del capítulo VI durante el año 2025 ha sido menor al de otros años dada las incertidumbres para el curso 2025/2026 por la situación de obras del Edificio de Informática y Matemática (ubicación habitual del Centro) .

Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.

La dotación de material para las nuevas asignaturas durante el curso 2024/25 ha consistido en la adquisición de:

- 1 raspberry pi 5 de 16GB

Renovación de las infraestructuras obsoletas.

Siguiendo la política de la EII de renovar el equipamiento que está obsoleto, así como de dotar de nuevas infraestructuras para la mejora de la docencia, se ha adquirido material para tal fin, que se enumera a continuación:

- Servidor Dell PowerEdge R750XS
- PORTÁTIL LG GRAM 14Z90S-G.AD7BB

Objetivo General 3

Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.

El 12 de junio de 2025 se mantuvo una reunión con empresas del sector de la Informática receptoras de egresados de la EII para presentar los resultados de la EII correspondientes al curso 2023/24. La convocatoria se realizó a todas las empresas con las que la EII tiene firmado un convenio para la realización de prácticas externas. En esta ocasión, participaron finalmente 19 empresas.

Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.



El 4 de julio de 2025 se envió el informe anual del centro al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias para informar de las actividades y resultados de la EII y recabar su opinión sobre la misma. En el mismo correo se les solicita que se difunda esta información entre los colegiados. Además de lo anterior, se ha hecho uso de la lista de egresados que mantiene la EII para hacerles llegar el informe con el mismo doble objetivo, informar de los resultados de las titulaciones y recoger su opinión una vez se han incorporado al mercado laboral.

Completar información de las comisiones delegadas en la intranet de la EII incluyendo resúmenes de las reuniones.

Este objetivo se encuentra ya cubierto en la página web de la Escuela de Ingeniería Informática (EII). En cada comisión delegada existe un apartado denominado “acuerdos adoptados”, en el que se recoge, para cada reunión, el contenido de lo que se ha aprobado.

Esta información está disponible en abierto, accesible desde la página web de la EII a través del menú “La Escuela”, en la sección “Órganos colegiados”. Al entrar en cada comisión, se puede consultar el apartado correspondiente con los acuerdos, que actúan como resumen de las reuniones.

De este modo, se da por cumplido el objetivo, al estar ya incorporados y accesibles los resúmenes de las reuniones en la intranet/web de la Escuela.

Actualizar la organización de la información que se presenta en la web de la EII.

Se ha reestructurado la organización de la web de la EII. Ahora la información relativa a incidencias, quejas y felicitaciones se encuentra dentro de la sección “La Escuela” y una vez se pincha en la misma ya está accesible.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones delegadas.

No ha sido necesario realizar esta acción en este curso académico.

Convocar elecciones para renovar la CAD del GIFM.

No ha sido necesario realizar esta acción en este curso académico.

Convocar elecciones a la dirección del centro.

En la reunión de la Junta de Escuela del 16 de diciembre de 2024, celebrada en sesión ordinaria, se aprobó el calendario de elecciones a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática. Posteriormente, en la reunión de la Junta de Escuela del 21 de febrero de 2025, celebrada en sesión extraordinaria, tuvo lugar la votación para la elección de Director/a de la Escuela de Ingeniería Informática.

